

Resolución de 14 de mayo de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de Soria, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes al cargo de director derivadas del concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación convocado por la Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero.

La Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, convocó el concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

El apartado decimotercero.5, establece que las direcciones provinciales de educación publicarán las resoluciones por las que se aprueben las listas provisionales de los aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro por las correspondientes comisiones de selección.

Por su parte, el apartado decimotercero.6, dispone que las resoluciones que aprueban las listas provisionales en las que se realice la propuesta de director a centro, establecerán el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas a la puntuación obtenida.

En su virtud,

RESUELVO

Primero.- *Relaciones provisionales de aspirantes propuestos.*

Aprobar la lista provisional de los aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro por las correspondientes comisiones de selección y ordenados de acuerdo con la puntuación final asignada, que se adjunta como anexo.

Segundo.- *Alegaciones.*

Los aspirantes podrán realizar las alegaciones que estimen oportunas a la puntuación obtenida, cumplimentando y presentando electrónicamente el formulario disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Soria
Dirección Provincial de Educación

El plazo de presentación será desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, hasta el día 22 de mayo incluido.

Tercero.- *Publicación y publicidad.*

Ordenar, de conformidad con el apartado decimotercero.5 de la Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, la publicación de la presente resolución y sus anexos, en los tabloneros de anuncios de las direcciones provinciales de educación, siendo objeto de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

EL DIRECTOR PROVINCIAL,
P.D. Resolución 04/07/2012, Bocy1 13 de julio
(FIRMADO EN EL ORIGINAL)

Fdo.: Javier Barrio Pérez.

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de SORIA la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SORIA

CENTRO: CEIP CRA TIERRAS ALTAS

LOCALIDAD: SAN PEDRO MANRIQUE

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5			4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL
MARTINEZ ALONSO, JAVIER	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00			3,00	3,00	0,55		1,00	1,55						0,53	0,00			0,10					0,10		0,73	9,60	14,88

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por GONZALEZ MERINO CESAR
VICTORIANO - ***6321** el día

D. Cesar V. González Merino

Soria, 14 de mayo de 2024.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



D. Jaime Pérez Hernández

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SORIA.

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de SORIA la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SORIA

CENTRO: IES SAN LEONARDO

LOCALIDAD: SAN LEONARDO DE YAGUE

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
RUPEREZ YAGUE, JUAN EUGENIO		2,50			2,50		3,90	3,60	2,30		3,00	6,00	1,00		1,00	2,00																		0,00	9,58	20,08

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por ESPESO GARCIA MARIA JESUS -
***0981** el día 13/05/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Soria, 13 de mayo de 2024.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por ***7625** MARIA TERESA
FRESNO (R: ****8159*) el día 13/05/2024
con un certificado emitido por AC
Representación

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SORIA.

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de SORIA la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SORIA

CENTRO: IES ANTONIO MACHADO

LOCALIDAD: SORIA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
DELGADO SANTA BARBARA, MIGUEL ANGEL	5,60	8,50			8,00		8,25	6,80	0,20		3,00	6,00	1,00	1,00	1,00	3,00																		0,00	9,75	26,75

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por DE JUAN FRANCO JESUS MANUEL - ***2539** el día 14/05/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

D. Jesús M. de Juan Franco

Soria, 14 de mayo de 2024.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

ACHUTEGUI
HERNANDEZ
IGNACIO JAVIER -
30669398W

Firmado digitalmente por ACHUTEGUI HERNANDEZ IGNACIO JAVIER - 30669398W
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-30669398W, givenName=IGNACIO JAVIER, sn=ACHUTEGUI HERNANDEZ, cn=ACHUTEGUI HERNANDEZ IGNACIO JAVIER - 30669398W
Fecha: 2024.05.14 10:48:30 +02'00'

D. Ignacio Achutegui Hernández

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SORIA.